DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO X | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales, | Tarragona: Mártes 20 de Septiembre 1904 | DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS. Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 6951

BOLETÍN DEL PARTIDO

El 1.° de Octubre, bajo la presidencia de nuestro ilustre jefe D. Eugenio Montero Ríos, se reunirán en Madrid los senadores y diputados del partido liberal-democrático, con objeto de acordar el plan parlamentario.

* * *

Se asegura que el conde de Romanones se separará del grupo que acaudilla el Sr. Moret, ingresando en las filas del partido liberal-democrático.

* * *

Para el 1.° de Octubre próximo es esperado en Madrid nuestro distinguido amigo y correligionario señor marqués de la Vega de Armijo.

EL DESCANSO DOMINICAL

I

Los incidentes, las quejas y las protestas á que ha dado lugar aún en nuestra ciudad la nueva Ley me impulsan á emborronar unas cuantas cuartillas y á tratar la mencionada cuestión, aunque á la ligera, bajo el prisma que juzgo debe tratarse.

Con el respeto que me merecen los venerables individuos del Instituto de Reformas sociales, entre los que descuella el eminente hombre público don Gumersindo de Azcárate, he de declarar que han sufrido una lamentable equivocación al redactar el proyecto de la nueva ley.

Dejemos aparte la vulgaridad de que en Inglaterra, los Estados Unidos y otras naciones rigen desde hace años idénticas Leyes, argumento que los apasionados defensores de la reciente obra repiten hasta la saciedad, porque aquí tomamos siempre por bueno, ¡por excelente, cuanto del extranjero viene, con la agravante de que, por regla general, tomamos solo lo peor, sin fijarnos para nada en la diferencia de raza, de costumbres, del ambiente, en fin, en que se vive en España y del que impera en las otras naciones ó estados.

Porque á ese pobre argumento podríamos contestar fácilmente con otros muchos que lo desmenuzaran y entre ellos uno de no escasa importancia, cual es el de que en la Gran Bretaña y en los Estados Unidos del Norte América se promulgó la ley del descanso dominical para consagrar una costumbre y aquí se ha promulgado la ley antes de que la costumbre existiera, por lo cual fuera de nuestra patria ningún disgusto, ningún perjuicio ocasionó la medida legislativa y aquí ha acarreado quejas y protestas á miles, si algunas interesadas, las menos y más escasas, otras muchas justificadísimas y dignas de atenderse.

Ante todo juzguemos el asunto bajo el punto de vista social y al hacerlo así cabe preguntar desde luego: ¿Para quién se ha hecho la Ley?

Indudablemente que para los obreros, para los trabajadores.

Si así es, en efecto, ¿por qué motivo, por qué causa se deja fuera de la Ley á centenares, á miles de obreros y en cambio se hacen pesar sus efectos sobre centenares de industriales y burgueses?

¿Por qué se esceptúa de la ley á los mozos de café y á otros proletarios y se hace cumplir aquélla á dueños de tabernas, de cafés económicos, de panaderías, de pastelerias, etc., etc.?

Aquí lo lógico, lo natural, si es que se ha dictado la Ley para favorecer al proletariado, cumpliendo el gobierno con un sano principio social, es que no se permita en absoluto trabajar al obrero en domingo, ya que el domingo se ha escogido para el semanal descanso, necesario al cuerpo del obrero para reponer el desgaste de fuerza material ó intelectual de seis dias contínuos de tarea.

Pero ello sin escepción alguna, que no sea reconocida por todos como necesaria, haciendo cumplir lo ordenado con todo el rigorismo, abarcando todos los ramos, todas las artes, todos los oficios, todas las industrias, desde la más humilde taberna al más lujoso café, multando sin consideración al dueño que retenga en su local á dependiente, á obrero alguno.

A los dueños de establecimientos, á los patronos, á los industriales, á los burgueses, á esos débeseles dejar en completa libertad de que cierren ó no cierren los locales, de que trabajen ó no trabajen, porque ellos pueden descansar cuando les plazca, cuando en gana les venga y, sobre todo, porque quedamos en que no se ha confeccionado, en que no se ha dictado para ellos la Ley.

Al obrero deber es del gobierno sustraerle, especialmente en este caso, á la presión moral que siempre ejerce sobre él el principal, el burgués.

Al burgués, al industrial, ¿con qué derecho se les coarta la libertad, ya que la medida no puede fundarse en principio alguno social?

He ahí la primera y más principal equivocación de los confeccionadores de la nueva ley, que iremos combatiendo en sucesivos articulos y que, con acuerdos y aclaraciones, empieza á el desmoronarse, como lo demuestra telegrama que insertamos en otro lugar de la presente edición.

La nueva Ley no puede reputarse buena por nadie que se precie de demócrata y por eso nosotros cumplimos nuestro deber señalando á la opinión sus errores, sus defectos para que decaiga en el concepto público y desaparezca ó se reforme tal como lo demandan los principios sociales y humanitarios.

E. MESTRES.

Tarragona 17 Septiembre 1904.

PICOTAZOS

Ya se ha dado á luz el programa engendrado por la Comisión municipal designada al efecto y que ha de regir en las fiestas con que todos hemos de regocijarnos, escandalizar inclusive, en honor de nuestra patrona la protomartir Sta. Tecla.

Declaro con toda sinceridad que estoy contrito y avergonzado de la ligereza con que no hace muchos dias juzgué á la citada Comisión por la aparente lentitud, parsimonia y falta de tacto en el cumplimiento de la *espinosa* y *transcendental* misión que sobre ella pesaba.

Conste así para descargo de mi conciencia, satisfacción de los señores que la componen y reconocimiento del vecindario.

Aunque el antedicho programa nada deja que desear, nunca faltará alguna persona descontentadiza que lo juzgue deficiente, sin tener en cuenta el poco espacio de tiempo y la falta de *pecunia* de que ha dispuesto la citada Comisión para su confección y arreglo.

Ya dejo dicho que me parecen muy dignos de aplauso los trabajos realizados para redactar el programa y solo me he de permitir hacer algunas observaciones que sin alterar en nada el conjunto ni aumentar el coste del mismo, contribuirán grandemente (en mi modesta opinión) á que los festejos resulten con más explendidez y produzcan más beneficios pecuniarios a Tarragona, que los espera,—como el antiguo pueblo de Israel, según asegura la Historia, esperaba el suculento y nutritivo maná,—y que á no dudar es el fin principalísimo que la Comisión persigue.

Señalaré á la ligera las modificaciones que debieran introducirse, haciéndolo por dias para su mayor comprensión.

Entiendo yo que no hay tiempo suficiente, con el fijado por la Comisión, para que el programa *luzca* como merece y que los números se *saboreen* y realicen con desahogo, á no ser que las personas que ambicionen no perder uno de ellos tengan que privarse del necesario reposo y aseo y entorpecer sus funciones digestivas, cosas todas ellas que estimo podrian subsanarse ampliando hasta el dia 30 el plazo para la ejecución del programa.

Día 22.—En vez de ser *varios* los clarines que anuncien desde el balcón de palacio (hay ba-ran-di-llas, ja-ja y.—hay ba-ran-di-llas) el *principio*—luego vendrán los entremeses y postres—de los festejos bastará lo haga un solo clarín, quedando los restantes en reserva ante posibles contingencias internacionales.

Tampoco me parece justo que sean los vecinos de las *vías principales* los *únicos* que disfruten del desfile de los enanos, gigantes, cabezudos., etc. sino que éstos deben recorrer todas las vias de la población exceptos las urinarias, puesto que sus vecinos también contribuyen á sostener las cargas municipales, y si no pueden ir todos por lo menos una *dulzaina* y un negrito; creo que no es mucho pedir.

Propongo para dicho dia la visita al faro y al antiguo depósito de aguas, á fin de que tengamos en donde pasar el rato los que no somos autoridades y por consiguiente sin derecho á que los *Xiquets de Valls* levanten torres ante el frente de nuestros domicilios.

Dia 23.—Deberien suprimirse las dianas y dejar solo las *matinadas* (¿sic?) tocando aquéllas á la *nit*, alternando con el ramillete de flores y finalizando el espectáculo con la que-

ma de uno ó muchos diccionarios de la Lengua, que maldita la falta que hacen para redactar un programa *oficial*.

Sería conveniente que en el acompañamiento que ha de preceder al Excmo. Ayuntamiento cuando éste se dirija á la Catedral, se suprimieran los *Xiquets de Valls*, á fin de proporcionarles algún descanso por los ejercicios del dia anterior y el tiempo suficiente para atender á su aseo personal ordenándoles que no realicen el 4 por 36 ni el 200 por 6.000 (fórmula de Pitágoras).

Debería recabarse de la Comisión organizadora de la fiesta gimnástica la reducción á la mitad del número de niños que han de tomar parte en dicho festejo, pues dado el reducido espacio de que disponen en la plaza de toros para ello, no resultaria vistoso y acaso se produciria algún caso de asfixia en los *petits enfants*, debido á la falta de aire suficiente para la respiración en tan pequeño lugar.

Dia 24.—De completo acuerdo con todo lo que figura para este dia en el programa, excepto las *alegres matinadas por la mañana* y el levantamiento de torres *atrevidas* en la plaza de las Coles (¡qué nombre más bonito!)

Dia 25.—También estoy conforme con los festejos anunciados para dicho dia, si bien pudiera adicionarse la suelta del *mochuelo* que ha publicado la Comisión, con un premio para el tirador afortunado que lograra hacer desaparecer de un disparo la palabra *insiguiendo* que lleva grabada (señores cajistas con b) entre la cabeza y la cola y que es el disparate mayor que desde que aprendí á leer, hace la friolera de cincuenta años, he visto en letras de molde.

Los restantes dias hasta el 30 pudieran darse otros golpecitos á las dulzainas, tamboriles, negritos, gigantes, etc. etc. y contratar al *Fato* para que, por una módica retribución cantára el *fru-fru*, el tango del cangrejo ó *m' alegro de verte güeno* acompañado de unas cuantas piruetas, pudiendo adicionar á las visitas á los centros históricos, literarios, artisticos y pedagógicos ó expediciones al puente del diablo, campo de Marte y casa de baños de la playa del Milagro, celebrándose como final de fiestas una *apoteosis*, en la cual tomarán parte los encargados de la recogida de inmundicias en la vía pública con sus *típicos* trages y características *dulzainas*, repartiéndose entre los concurrentes al acto cuantas *tortas* sean necesarias.

Y con esto queda completado un proto grama proto-tipo de in-sulcez, in-sipido é impropio de una capital de la importancia de Tarragona, aunque se haya redactado *insiguiendo* tradicional costumbre.

Lamento no poder concurrir á tanto festejo, pues yo, *insiguiendo* in-veterado hábito, me trasladaré á Gandesa en busca del árbol gigante que ha descubierto un célebre botánico en las proximidades del balneario de Font-Calda, desde cuya *cima* (la del gigantesco árbol) observaré *dilatados horizontes* y acaso logre sorprender alguna de las escaramuzas que diariamente se desarrollan en las inmediaciones de Mukden.

EGO.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

París, 17.

Las últimas noticias que proceden de San Petersburgo anuncian, que, según informes recibidos de Mukden, los japoneses se disponen avanzar sobre ambos flancos del ejército ruso, con el objeto de envolverle.

Las avanzadas rusas se hallan á veinte millas de Mukden, indicando todo que se está preparando una gran batalla en los alrededores de Mukden, quizás la más importante de cuantas se han librado hasta ahora.

Los rusos ocupan todas las aldeas de los alrededores de la ciudad, mientras que los japoneses han podido ocupar únicamente las posiciones que han dejado libres sus enemigos, y fortifican Liao-Yang.

En San Petersburgo continúan afirmando que no es cierta la noticia de que iba á dimitir el almirante Avellan.

En Wladivostok están ya casi terminadas las reparaciones de los buques de guerra «Rassia» y «Gromolvi», que recibieron serias averias en el último combate naval librado con el almirante Kamimura.

Cámara de Comercio

El sábado último por la tarde se reunió la Junta Directiva de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta capital.

Después de leida fué aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta del fallecimiento del Presidente honorario de esta Cámara D. Joaquin Torrens, acordándose constára en acta el sentimiento de esta Cámara.

El vocal Sr. Cuchi (D. Manuel) dió cuenta de la reunión de Alcaldes y entidades económicas de Cataluña celebrada en Barcelona para tratar del ferro carril transpirenaico del Noguera-Pallaresa, á cuya reunión asistió en representación de esta Cámara.

Leyéronse varias comunicaciones de las Cámaras de Comercio de Oviedo, Vinaroz, Cartagena, Huelva, Soria, Madrid, Jerez de la Frontera y Montevideo, acordándose contestarlas debidamente.

Dióse cuenta de las memorias de las de España en Saint-Nazaire, Liverpool, Cardiff, Rotterdam, Bucharest, Cienfuegos, Trieste, Mazagán, Larache, Rabat y Bogotá.

Acordóse concurrir á la Asamblea de Cámaras de Comercio que se efectuará en Barcelona el próximo mes de Octubre.

Leida una comunicación de la Junta de Obras del puerto participando que en virtud del fallecimiento de los vocales Sres. Romagosa y Torrents procede el nombramiento de otros que los sustituyan, se acordó convocar Asamblea extraordinaria para el dia 15 del próximo mes de Octubre á dicho objeto.

Nombráronse á los Sres. Guasch, Mallol y Redón para que dictaminen el proyecto de ferro-carriles secundarios presentado á informe de esta Cámara por esta Jefatura de Obras Públicas.

Dióse cuenta de la contestación del gerente de la C.ª M. Z. A. acerca las reclamaciones de esta Cámara sobre tarifas de ferro-carriles que interesan á esta ciudad, acordándose transmitirla á la comisión nombrada para su informe.

Aprobáronse varias cuentas y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 17.

Una comisión compuesta, de obreros y y patronos panaderos, de esta ciudad, visitó á la Junta de Reformas Sociales, pidiendo el descanso dominical, acordando según el Reglamento de dicha Ley, cerrar á las 7 de la mañana del domingo, y reanudar el trabajo á las 7 de la mañana del lunes.

—Hallándose jugando dos muchachos en la tarde de anteayer, en una finca de este término municipal, cayóse uno de ellos de un árbol, recibiendo contusiones de alguna importancia, por lo que tuvo que ser trasladado inmediatamente á su domicilio.

—Mañana es esperada en esta ciudad la expedición de periodistas portugueses que, de paso para Barcelona, se detendrá en Reus unos momentos.

Tortosa, 17.

El dia 14 del corriente, desapareció de su casa el pastor Domingo Pino Castells, casado con Cándida Cid Blanch, vecino del arrabal de Jesús. Sospechábase que se habia suicidado, arrojándose al canal de alimentación, y por desgracia se han confirmado tan fatales suposiciones. Ayer apareció el cadáver de aquel, en un sitio de la partida rural de Vinallop, de éste término.

El Juzgado de instrucción se trasladó al lugar del suceso para proceder á las diligencias propias del caso.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Han sorprendido la buena fé de nuestro colega local *La Cruz*.

Pretender que nosotros no concretamos los cargos contra el cura-párroco de Espluga de Francolí, cuando hemos citado la sesión celebrada en la Abadia al grito de «Viva Carlos VII», el hecho de haber sido abofeteado un joven en plena iglesia, el despojo de una parcela del Ayuntamiento y otras irregularidades por el estilo, francamente arguye completo desconocimiento de lo que debe ser una discusión periodística.

Si á *La Cruz* le han llevado dinero por la defensa, pida que se lo devuelvan y en lo sucesivo á los defensores exijales que, en vez de frases hueras, concreten hechos, como nosotros lo hacemos siempre.

Por lo demás, no le faltaba al señor cura-párroco de Espluga de Francolí más que un defensor como el que ha *escribido* ó pegado el suelto del domingo en *La Cruz*.

Las torres que desprecio al aire fueron
A su gran pesadumbre se rindieron...

Y aquí, donde todos nos conocemos, no es torre, ni se destaca más que una mota de tomillo, el escribidor que *sale* á la defensa del señor cura-párroco de Espluga y no sabe como *salió* su defendido de otros pueblos.

A pesar de las observaciones que un dia y otro vienen haciendo los periódicos de todos los matices, lo mismo los de Madrid que los de provincias, acerca del encarecimiento de las subsistencias, es lo cierto que no se descubre el menor indicio de que el Gobierno se preocupe de tan importante problema.

Tiene, sin embargo, tanta trascendencia que no puede desatenderse un momento para procurar su remedio, si no se quiere que durante el invierno la miseria se enseñoree de todas las regiones españolas. Los anuncios que al presente se hacen, no dejan lugar á duda respecto á las condiciones en que habrán de subsistir las clases más humildes.

Por lo pronto, los panaderos de Madrid, se han acercado al alcalde para anunciarle su propósito de aumentar el precio del pan, si en breve plazo no disminuye el de las harinas. Dicen los fabricantes que si continúa el alza que ha experimentado este artículo, que en los últimos dias ha llegado á alcanzar el precio de 46 pesetas los cien kilos, fijarán el precio del pan en *sesenta céntimos el kilógramo*.

Al mismo tiempo, según se hace constar en una interesante información que públice *La Correspondencia*, muy pronto habrán de encarecerse también, más aún de lo que ya están, varios artículos de primera necesidad. El aceite ha subido en varios puntos, de cuatro á seis reales la arroba; el vino, á causa de la mala cosecha, ha aumentado de precio en varias regiones; el tocino ha subido 20 céntimos el kilo, y la tendencia general en los mercados es elevar también el precio de la carne y el azúcar.

Los restantes artículos—añade el colega —de primera ó de no primera necesidad tendrán que encarecerse forzosamente. Y la razón es sencillísima: el año pasado, la depreciación media de la peseta fué de 34 por 100 próximamente; este año es ya de 38, y será aún mayor; de manera que nuestra peseta ha perdido en un año un 4 por 100 de su valor, y esa pérdida tiene que pagar la irremisiblemente el país, y ha de reflejarse en el precio de todas las mercancias.

No acertamos á comprender la pasividad del Gobierno en este asunto. La crisis económica que estamos atravesando, se hace cada dia mas intensa, y solo disponiendo de grandes recursos puede atenderse a las más apremiantes necesidades. Millares de familias llevan una vida de miseria, sin trabajo y sin recursos, agotándose y destruyéndose su organismo por insuficiencia de alimentación.

No es extraño que, en estas condiciones, nuestro pueblo, exhausto de fuerzas, se caracterice al presente por su atonia y su falta de voluntad en todas las cuestiones, aún en aquéllas que más le interesan. Vivir muriendo; esta es la verdadera situación en que se encuentra la inmensa mayoria de los españoles.

Acerca del importante asunto del ferrocarril del Noguera Pallaresa leemos en nuestro apreciable colega barcelonés *La Vanguardia* las siguientes líneas:

«Los concejales Sres. Mir y Cambó y el diputado provincial de Lérida Sr. Llavi, han conferenciado con el alcalde, sobre el ferrocarril del Noguera-Pallaresa, habiendo quedado muy complacidos de las manifestaciones hechas por el Sr. Lluch, quien les ofreció incondicional y entusiasta apoyo.

También conferenciaron los indicados señores con el presidente y el secretario de la Liga de Defensa Industrial y Comercial. Esta entidad al igual del Fomento del Trabajo Nacional y del Instituto Agricola Catalán de San Isidro enviarán representantes al mitin que en pró de aquel ferrocarril se celebrará el dia 2 del próximo mes, en Tremp. A dicha reunión asistirá también una comisión del Ayuntamiento de esta ciudad que presidirá el Sr. Lluch, si los asuntos del Ayuntamiento y sus ocupaciones particulares le permiten ausentarse de Barcelona durante tres dias, los diputados á Cortes por Barcelona, Vilafranca del Panadés y Cervera, Sres. Domenech y Montaner, Zulueta y Balcells y nutridas representaciones de la mayoría de los pueblos de las provincias de Lérida y Tarragona.

Los visitantes oyeron de labios del alcalde que el Gobierno está dispuesto á atender las justas peticiones de los interesados en la construcción de aquel ferrocarril internacional.»

El cabo de mar decomisó ayer una partida de pescado por haberse cogido por medio de la pesca del bou. El producto de la venta del mismo, que ascendió á la cantidad de 26'50 pesetas, será repartido á los pobres en bonos de pan.

Hoy es esperado en esta ciudad, después de haber girado la visita pastoral á varios pueblos de esta Diócesis, su Excelencia Ilustrísima el señor Arzobispo.

Dos oficiales panaderos visitaron ayer mañana en su despacho al Sr. Prat para exponerle algunas quejas contra dos patronos, que, según ellos, no observaron la ley del descanso dominical.

Copiamos de *Lo Camp*:

«Un vell vert

Que no han vist lo *Decano* del diumenge passat?

Donsas entérinsen y veurán que 'l *Diario de Tarragona* 's dedica ara a fer de reclam per las novelas d' Eugeni Sué que, com deuen saber, són totas a l' *Indice, ó sea* (com diria 'l nunci de l' Ajuntament) una llista que una junta de cardenals fa tots los anys a Roma y que després publican los butlletins eclessiástichs y los rectors a las tronas respectivas, a fi d' avisar als católichs quins són los llibres que no deuen llegir, baix pena d' excomunió.

Donchs, sí, apreciables lectors d' un *Diario de Tarragona*, católich y defensor de la religió, segons diu. Aquest publicá 'l diumenge pasat un solt llarguíssim donant compte en termes altament laudatoris de que s' está editant a Barcelona la gran novela d' Eugeni Sué «Los siete pecados capitales», quina obra está, com tothom sab, incluida en l' *Indice* fa ja més de cinquanta anys.

Y tot per que? Senzillament parqué l' editor ha enviat á las redaccions una circular dient que 'l periódich que 'n parli bé rebrá com regalo aquesta novela anti-religiosa. Y 'l *Decano*, defensor de la moral y la religió, haurá dit: *en el tomar no hay engaño*; per un llibre de franch *me paso yo la religión y la moral por...* sota l' aixella.

Vindrán unas altras eleccions y aquest senyor se tornará á presentar com a campió de las sanas ideas, baluart de la nostra sacro santa iglesia, etzétera, etz., y 'ls babaus se 'l tornarán á creure y oblidarán a la gent de bona voluntat, als que van decidits a defensar los verdaders principis de justicia, moral y llibertat, a fer administració, a encarrilar tots los assumptos; y quán una vegada aquests arreconats, tornin los cacichs a ser amos del *cotarro*, la cosa pública tornará a quedar abandonada, a las sessions de l' Ajuntament, no hi anirá ningú y sa plome, s' hi ha qui la pagui ab una mala novela, se posará a la disposició del primer editor que 's presenti.

Nosaltres, també volém fer com él, tenim un especial gust en recomenar al *Diario de Tarragona* a totas las personas religiosas, especialment als senyors canonges y sacerdots que encara no hi están suscrits.»

Según se nos dice las músicas militares no tocarán en la plaza de toros en el festival de los coros de Clavé. Parece que vendrá con ellos la banda del Asilo Naval.

A las seis de la tarde de ayer, conforme estaba anunciado, empezaron en el salon del Circulo de Tarragona los asaltos á florete, que continuaron a las diez de la noche.

Se disputaban los tres premios los señores Sanz (1) Hernandez (2) Grau (3) Sacanell (4) Romero (5) Morquillas L. (6) Tarin (7) Morquillas J. (8) Ochoa (9), demostrando todos ellos grandes condiciones y saliendo muy satisfecha la concurrencia que presenció el acto.

A media noche, hora en que escribimos el presente suelto, no habian terminado aun los asaltos, no pudiendo dar los nombres de los vencedores. Si el jurado falla antes de cerrar el número, en otro suelto publicaremos los nombres.

Hoy, á las mismas horas, se celebrarán los asaltos a espada.

Vencidas las dificultades surjidas acerca de la hora en que habria de verificarse en el teatro Principal el «Torneo regional de esgrima», gracias á las facilidades que han dado los empresarios del coliseo de la rambla de San Carlos, dicho torneo tendrá lugar á las nueve de la noche del dia anunciado en vez de ser á las cinco de su tarde.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del anti-palúdico **ESANOFELE.**

Rudo temporal se desencadenó el último domingo, quizás, para protestar contra el reglamento del descanso dominical.

Tan terrible era el levante y la mar tan gruesa que llegaron varias barcas pescadoras procedentes de Barcelona, después de haber corrido serios peligros y todas ellas con averías de poca importancia.

El señor presidente del Ateneo y el secretario señor Oliva estuvieron en la mañana de ayer á visitar al Sr. Prat, invitándole á la repartición de premios que tendrá lugar, como ya saben nuestros lectores, el 22 de los corrientes, á las nueve de la noche.

El Sr. Prat, si otras ocupaciones no se lo impiden, prometió asistir á tan solemne acto.

Ayer recibimos en nuestra redacción un bonito programa anunciador del concurso provincial de tiro de pichón, que, como ya saben nuestros lectores, se celebrará el próximo domingo, á las dos y media de la tarde, en nuestro hermoso circo taurino.

El mejor anti-palúdico conocido es el **ESANOFELE.**

Ayer recibió el señor alcalde, por el correo interior la siguiente carta, que copiamos sin quitar punto ni coma.

Dice así:

«Seño arcalde, le denunsio como al un reloquero carre la Union qe no tanca la botica mano esquerda vacando i dice que no la quiere tancar i tiene el forat anvierto porque dise qes bisquelino y que se fo.. del descans domenical.

Y tiene un pierro que aborna á los demas pierros i mosega á los animales matels que el sereno y nunca le dan la bola i á las presonas tamien las aborna i espero mandara usted dar la bola al reloquero i á la criada porqe es de custicia i el mosipal de punto es un morral mecorando lo presente.

Cuando den la bola al reloquero y al pierro me avisará para presenciarlo.

Un besino.»

Si falta á la ortografía el autor de la carta, falta aún más á la verdad, pues el señor Martinez, á que alude el vecino, sino cierra las puertas de madera, es porque tiene el piso en la misma tienda y necesita recibir luz, pero tiene cerradas las vidrieras y nadie pueda penetrar en la tienda y menos comprar objeto alguno.

Respecto al perro, no ha mordido nunca á nadie, antes al contrario, todas las personas que pasan diariamente por delante de la relojería ven siempre al perro tendido en la puerta de la tienda, sin que jamás haya ladrado á ningún transeunte.

Ya que no hemos querido privar á nuestros lectores de carta tan *bien escrita*, justo es también que digamos la verdad respecto á las denuncias que allí se estampan.

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer copia del siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación á gobernador.—Acordado en Madrid por junta tenientes alcaldes que establecimientos en que ademas de pasteles y dulces expendan otros artículos propios de restaurants ó casas de comidas podrán continuar abiertos siempre que vendan sea consumido dentro de los que lo mismos establecimientos, este criterio pudiera adoptarse en todas partes para la debida uniformidad.»

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Por apacentar ganado cabrío en propiedad particular, la guardia civil ha denunciado al vecino de Alcover Francisco Rai Malapeira.

La benemérita de Tivisa ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á Juan Sastre Miró y Luis Grange Miró, que habían hurtado la friolera de cuarenta arrobas de uvas de las propiedades de sus convecinos Agustín Alonso y Francisco Piñol.

Parece probable que en breve será un hecho la instalación en esta ciudad de una cooperativa de consumo para la clase obrera.

El señor Arzobispo ha dispuesto adelantar su viaje de regreso á esta capital un día antes de lo ideado para poder oficiar en las solemnes completas y vísperas que con tanto esplendor celebrará mañana nuestra Primada Basílica.

El **FERRO-QUINA-BISLERI** vence las anemias.

La Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. se propone efectuar un servicio especial de viajeros para facilitar la concurrencia á las fiestas que se celebrarán en Barcelona con motivo de la festividad de nuestra Sra. de las Mercedes.

Para el expresado servicio, se expenderán billetes de ida y vuelta á precios reducidos en casi todas las estaciones de la Red Catalana, desde el día 22 al 25 del actual, sirviendo para el regreso desde el 25 al 30 del mismo.

Los carteles que se fijarán al público contendrán todos los detalles del servicio.

Ayer y en el extremo Oeste de nuestra hermosa rambla de San Juan se dió principio á los trabajos de construcción del circo ecuestre gimnástico y acrobático, cuyos artistas, según referencias, vienen precedidos de buena fama, si los hemos de juzgar por el éxito ruidoso que han obtenido en la ciudad de Tortosa durante las pasadas fiestas de Ntra. Sra. de la Cinta.

Se ha repartido el programa anunciador de la fiesta gimnástica que el día de nuestra patrona Sta. Tecla tendrá lugar en la plaza de toros.

Creemos que dicho acto se verá muy concurrido, por tratarse de un espectáculo nuevo en esta capital.

Quien usa el **FERRO QUINA BISLERI** come con apetito.

La Comisión de Fomento celebró ayer sesión, despachándose varios asuntos sin importancia.

Ayer se recibió en la Alcaldía un cartel anunciador de las fiestas que se celebrarán en Barcelona por Nuestra Sra. de las Mercedes.

El cartel, tirado á varias tintas, resulta muy vistoso y su texto está escrito en catalán.

Un pobre lisiado que anda apoyado en dos muletas fué ayer tarde apedreado por una turba de chiquillos.

Sería conveniente que los municipales castigaran á los desvergonzados que se entretienen en insultar y apedrear á un infeliz.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha declarado sin derecho á la pensión del Montepío civil y del Tesoro que solicitó D.ª María del Pilar de Suelves y de Montagud, como viuda de D. Juan Oliva y Baradat, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes.

Sobre las doce de la mañana, del domingo último y en ocasión de encontrarse en el jardín del General varias personas, fueron *obsequiadas* con una descarga de perdigones, cuyo disparo partió de la finca que existe debajo del indicado jardín.

Personado en el lugar del suceso el dependiente ó guarda que habita en dicho sitio, no pudo averiguarse quien fué el autor de semejante salvajada.

Por fortuna no ocurrió desgracia alguna personal.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

En los escaparates de la acreditada camisería que el Sr. Brell tiene establecida en la calle del Hospital, esquina á la rambla de San Juan, llamaban anoche la atención de los transeuntes los magníficos regalos concedidos como premios para el próximo torneo regional de esgrima.

La temperatura fué ayer sumamente fresca en nuestra ciudad, imperando durante todo el día viento Levante y observándose el firmamento velado por negros nubarrones.

A última hora se notaba marcada tendencia á lluvia.

Pasado mañana, jueves, debutará en nuestro vetusto coliseo la compañía de género chico que dirige el simpático Pepe Bosch.

Lo inmejorable de la trup, las simpatías que supo captarse Conchita Bosch y la curiosidad de oír a nuestra paisana Liberata Fernández, auguran grandes entradas que se trocarán en pingües resultados para la empresa.

Ayer mañana resbaló y cayó al suelo el mulo de varas de un carro que, tirado por tres caballerías, transitaba por la calle de San Francisco.

Afortunadamente, el mulo no sufrió consecuencias graves.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el **ESANOFELE.**

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Eustaquio y cmp. mrs., y santa Susana.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Mateo ap. y Sta. Ifigencia virgen.

1890.—Las tropas españolas derrotan á los carolinos en Ponafé.

El día dura doce horas y diez y seis minutos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Monjas de la Enseñanza. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

BENEFICENCIA.—A las cinco de la tarde continúa la novena á Ntra. Sra. de las Mercedes.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Bilbao y Valencia v. «Cabo Trafalgar», de 1 016 ts., c. Ferreiro, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Cette v. «Antonio», de 261 ts., c. Torres, con efectos, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para San Cárlos l. «Alfreda», en lastre.

Para Marsella y esc., v. «Cabo Trafalgar», con efectos.

Para Valencia v. «Antonio», con tránsito.

Telégrafo y teléfono

El ministro de la Guerra

San Sebastián, 19, 15'20.

El general Linares subió á Miramar para entregar al Rey los planos definitivos de las próximas maniobras.

No se ha puesto hoy á la firma regia ningún decreto.

El ministro de la Guerra ha visitado el edificio en construcción que se destinaba á nueva fábrica de tabacos para ver si reune condiciones el local con objeto de destinarlo á cuartel.

Bolsín

Madrid, 19, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 77 85.
Interior próximo, 00'00.
Francos, 37'75.
Libras, 34'70.
Empréstito nuevo, 97 65.

Las obligaciones de Ultramar

Madrid, 19, 18'30.

Se ha constituido bajo la presidencia del Sr. Osma, la Junta clasificadora de las obligaciones de Ultramar, habiendo acordado reunirse todos los lunes y pasar comunicaciones al subsecretario del Ministerio de la Guerra, y al intendente de Marina para que activen los expedientes.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

DISPONIBLE